

## **ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE CODECISIÓN DE LA ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA 2020, CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2017, EN LA SEDE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA Y ENERGÍA.**

---

Siendo las 12:45 horas del día 24 de febrero de 2017, y bajo la presidencia del Secretario General de Innovación, Industria y Energía, tiene lugar la primera reunión del Comité de Codecisión de la Estrategia Industrial de Andalucía 2020, convocada al efecto con el siguiente orden del día y participación.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación de la Estrategia Industrial y su Gobernanza.
2. Constitución del Comité de Codecisión.
3. Metodología de trabajo del Comité.
4. Propuesta de creación de Grupos de Trabajo.
5. Validación de los grupos de trabajo y participación.
6. Ruegos y preguntas.

### **ASISTENTES**

- D. Francisco Javier Castro Baco. Secretario General de Innovación, Industria y Energía, Presidente del Comité de Codecisión
- D<sup>a</sup> Natalia González Hereza, Directora General de Industria, Energía y Minas.
- D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores López Cabrera, Técnica del Departamento de Estudios y Balances, por delegación de la DG de Economía Social y Autónomos, de la Consejería de Economía y Conocimiento.
- D<sup>a</sup> Dolores Ferre Cano, Directora General de Universidades, de la Consejería de Economía y Conocimiento.
- D. Manuel García León, Director General de Investigación y Transferencia del Conocimiento y Director Gerente de la Agencia Andaluza del Conocimiento, de la Consejería de Economía y Conocimiento.
- D<sup>a</sup> María Victoria Román González, Directora Gerente de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, de la Consejería de Economía y Conocimiento.
- D. José Félix Riscos Gómez, Director del Departamento de Estudios, Análisis de Mercados y Promoción de la Competencia, de la Agencia Andaluza de la Competencia de Andalucía, de la Consejería de Economía y Conocimiento.
- D<sup>a</sup> Vanessa Bernard González, Consejera Delegada de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, de la Consejería de Economía y Conocimiento.
- D<sup>a</sup> Pilar Ramos Martínez, Directora de Cultura Emprendedora, Innovación y Conocimiento de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, de la Consejería de Economía y Conocimiento.
- D. Rafael Carretero Guerra, Director General de Planificación y Evaluación participa como representante de su dirección general y de la Dirección General de Política Digital, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.



- D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Fernández Cejudo, Jefa del Servicio de Formación Profesional Específica, por delegación de la DG de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, de la Consejería de Educación.
- D. Daniel Carballo Pérez, Jefe del Servicio de Estudios e Investigación, por delegación de la DG de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral, de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
- D. Manuel Jesús García Martín, Director General de Formación Profesional para el Empleo, de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
- D. Julio Samuel Coca Blanes, Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, delega su voto en el presidente del Comité de Codecisión
- D. Manuel Ortigosa Brun, Director General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
- D. Cristóbal Sánchez Morales, Director Gerente de la Agencia Andaluza de la Energía, de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
- D. Antonio González Marín, Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
- D<sup>a</sup> Susana Benavides Vedia, Subdirectora de Infraestructuras, por delegación de la DG de Infraestructuras, de la Consejería de Fomento y Vivienda.
- D. Pedro Cerezuela Sánchez, Coordinador, por delegación de la DG de Industrias y Cadena Agroalimentaria, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Director General de Prevención y Calidad Ambiental, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- D. Manuel Jiménez Gallardo, Secretario General de la Federación de Industria, Construcción y Agro (FICA), de la Unión General de Trabajadores de Andalucía, (UGT-Andalucía).
- D. Manuel Ruiz Benítez, Secretario de Asesoramiento y Servicios, de la Comisión Ejecutiva de Comisiones Obreras de Andalucía, (CC.OO).
- D. Julián Gómez Gotor, Presidente del Consejo Empresarial del Sector Industrial y Tecnológico, de la Confederación y Empresarios de Andalucía, (CEA).
- D. Luis Fernández-Palacios González de Castejón, Secretario del Consejo Empresarial del Sector Industrial y Tecnológico, de la Confederación y Empresarios de Andalucía, (CEA).
- D<sup>a</sup> Carmen Sillero Illanes. Coordinadora del Área de Estrategia y Programas, IDEA, secretaria del Comité de Codecisión.

## 1. **Presentación de la Estrategia Industrial y su Gobernanza.**

D. Javier Castro Baco (Secretario General de Innovación, Industria y Energía), inicia la sesión dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciéndoles su asistencia.

El Secretario cede la palabra a D<sup>a</sup> Natalia González, Directora General de Industria, Energía y Minas quien agradece la presencia de todos a esta reunión e indica que



se apoyará en una presentación que servirá para tratar los distintos puntos del orden del día, se adjunta como Anexo.

El Secretario General inicia un turno de palabras entre todos los asistentes, pero no hay ningún comentario al respecto.

## 2. Constitución del Comité de Constitución.

D. Javier Castro da por constituido el Comité de Codecisión de la Estrategia Industrial de Andalucía 2020, ya que se encuentran presentes la mayoría de sus miembros, será el máximo responsable en el proceso de descubrimiento emprendedor que plantea la EIA2020, y sus funciones serán:

- Supervisar el seguimiento y la evaluación,
- Crear grupos de trabajo y designar a sus miembros,
- Decidir sobre la permanencia o modificación de medidas en ejecución,
- Decidir sobre la incorporación de nuevas medidas y aprobar proyectos piloto.

El Comité se registrará por la Sección 3 del CAPÍTULO II. De la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, "Organos Colegiados de las distintas administraciones públicas".

Se acuerda una nueva reunión para el mes de julio.

## 3. Metodología de trabajo del Comité.

A continuación, D<sup>a</sup> Carmen Sillero, Secretaria del Comité de Codecisión toma la palabra para explicar la metodología de trabajo del Comité y los elementos de la gobernanza de la EIA2020, insiste en que es un proceso vivo, en el que los actores públicos y privados van a tener posibilidad de poder modificarla, para adaptarla a los cambios.

Una plataforma digital para la compartir e intercambiar documentación estará disponible, de modo que la documentación se pueda consultar on line y se trabajará las distintas oportunidades verticales y las nuevas propuestas mediante grupos de trabajo.

## 4. Propuesta de creación de Grupos de Trabajo.

D<sup>a</sup> Natalia González interviene para exponer lo grupos de trabajo que se proponen en los que aparecen también los líderes y colíderes propuestos, indica que es una propuesta y que todos los miembros del comité de codecisión podrán participar en los grupos de trabajo en los que estén interesados. También explica que en la carpeta que ha sido repartida aparece la propuesta de grupos y un formulario de expresión de interés que podrán entregar al final de la reunión o bien digitalmente para expresar su interés en participar en los distintos grupos.

El Presidente, el DG de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y D. Julián Gómez Gotor (CEA), se excusan y abandonan la reunión.



**5. Validación de los grupos de trabajo y participación.**

Tras un pequeño debate se aprueban los grupos propuestos con dos cuestiones a concretar:

- Por un lado, el orden de los grupos de Alimentación I y II de los que son líderes la DG de Industrias y Cadena Agroalimentaria.
- Por otro, confirmar el interés de la DG de Investigación y Gestión del Conocimiento de la Consejería de Salud, que no aparece como órgano gestor.

**6. Ruegos y preguntas.**

La Directora General pregunta si existe algún otro asunto de interés por parte de los asistentes. No habiendo más asuntos que tratar, agradece a todos los asistentes su presencia en la reunión y su participación. Se levanta la sesión, siendo las 13:50 horas del día señalado.

LA SECRETARIA  
La Coordinadora del Área de  
Estrategia y Programas

EL PRESIDENTE  
El Secretario General de Innovación,  
Industria y Energía

Fdo.: Carmen Sillero Illanes

Fdo.: Francisco Javier Castro Baco

